

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Educacion

Demandante :

Fecha Envío OC. : 08-11-2019 15:44:27

Teléfono : 56-51-2429953-953

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3749-335-MC19

SEÑOR (ES) : Darinka Andrade Orrego

A Sr (a) : Darinka Elizabeth Andrade Orrego

DIRECCIÓN : Caleta Hornos Sector La Higuera Región de Coquimbo  
plaza Las Rocas sitio  
3

FONO : 56-51-22604687

RUT : 15.011.847-6

FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COFFEE BREAK COLEGIO PPM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 13-11-2019

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Madeline Yañez Hernandez 56-51-2429953-953 myanez@munilahiguera.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
73131507	Servicios de elaboración de café	1 Unidad no definida	PRIMERO: La necesidad de adquirir 01 servicio de Coffee Break para el Colegio Pedro Pablo Muñoz, de la Localidad de La Higuera.  SEGUNDO: Que la compra antes dicha se efectúa bajo la modalidad de Trato Directo, el monto de la presente adquisición, no supera las 10 U.T.M.	1. Apruébese y Regularícese la Adquisición mediante la modalidad de Trato o Contratación Directa, y por lo tanto, autorícese la emisión de Orden de Compra, a la proveedora Darinka Andrade Orrego, R.U.T. 15.011.847-6, por la suma neta de \$ 336.134 (Tr	336.134,00	0,00	0,00	336.134

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	336.134
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	336.134
19% IVA	\$	63.865
Total	\$	399.999

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Sep

### Observaciones:

COFFEE BREAK COLEGIO PPM

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3749-1-PC19 / Sin Cod. Pres.)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>